

HIDALGO. Alcanza el consumo diario de alcohol a casi 3 por ciento de población | 8



ESTATAL | 4

Insisten los partidos en discutir la reforma para financiamientos, pues acusan que no existe la equidad real

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 8

Garantiza UPT servicio médico a estudiantes a través del IMSS, forma de respaldar y no dejar estudios, dice el rector

[ADALID VERA]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.40
Euro (€)	21.70
Libra (£)	24.59

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 19
ENERO 2019
AÑO 10 Nº 3553 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Investiga la PGJEH aparición de mantas

Escuetas o nulas declaraciones de los hidalguenses

[ADALID VERA]

Pese a que el presidente Andrés Manuel López solicitó a colaboradores, así como a quienes emanaron del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a cargos públicos, hacer públicas sus declaraciones patrimoniales, las de los diputados de Hidalgo no están disponibles.

Al revisar el apartado de transparencia del Congreso local, en el espacio que corresponde al cuarto trimestre de 2018, no aparecen declaraciones de los 30 diputados.

Sin embargo, de acuerdo con reportes de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), los 30 legisladores cumplieron en tiempo y forma con la entrega de sus declaraciones patrimoniales. **4**

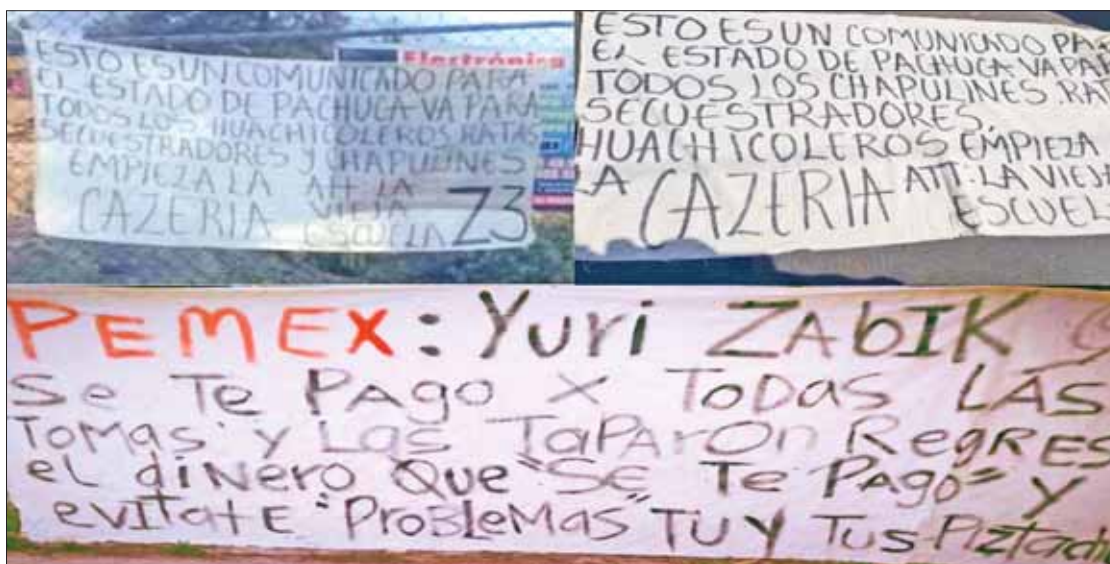
■ Confirma secretario Simón Vargas que ya se analiza la procedencia de los mensajes

■ En al menos tres municipios fueron colocados los letreros con misma redacción, indica

[JOCELYN ANDRADE]

Investiga la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) la aparición de varias mantas en los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma y Tepetitlán, donde se exige a Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) "regresar el dinero que se les otorgó por la apertura de tomas clandestinas", reveló el titular de la Secretaría de Gobierno, Simón Vargas Aguilar.

Durante la mañana de ayer viernes, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) localizó fragmentos de lonas con mensajes elaborados con la misma redacción, dos de ellos en Pachuca y uno más en la colonia La Calera, en el municipio de Mineral de la Reforma. **3**



Diversos mensajes con presuntas amenazas fueron colocados este viernes en al menos tres municipios de la entidad.

Signa CDHEH convenio con CCEH en beneficio de derechos humanos

■ Objetivo es unificar esfuerzos para consolidar perspectivas

■ Presenta ombudsman tres nuevas Visitadurías Regionales **.5**



REGIONES | 9

Paralizada la industria de construcción, pues maquinaria requiere el abasto normalizado de combustible para operar

[ALBERTO QUINTANA]



REGIONES | 10

Crecen afectaciones al sector turístico estatal ante falta de clientela en parajes naturales y en los pueblos mágicos

[MILTON CORTÉS]

ESCRIBEN	
DAVID COLMENARES	3
AURELIO RAMOS	Uno
CARLOS MATUTE	Dos
ARTURO GARCÍA	Dos

ESPECIAL

LA CRÓNICA de hoy

SÁBADO, 19 ENERO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



INCIERTO

Hasta el cierre de la presente edición aún no había certeza sobre quién llegará hoy al relevo de Leoncio Pineda Godos en el PRI estatal; sin embargo, hubo planteamientos como que desde el propio CEN "tricolor" su presidenta, Claudia Ruiz, podría acudir este sábado al consejo político en Hidalgo y ahí mismo designar a un (o una) delegado especial, en vías de emitirse la respectiva convocatoria para el cambio oficial, que bien podría recaer en una mujer cercana a la administración estatal.

MOVIDOS

Indicaron los grillitos que mientras se da el cambio en el seno de la cúpula priista hidalguense, los sectores y organizaciones mantuvieron un trabajo permanente, en aras de recuperar lo perdido tras la apabullante derrota sufrida el pasado junio; lo cierto es que liderazgos de la CNC, CTM, Fundación Colosio e Icade, persisten en hacerse notar en municipios, pues a finales de este mismo año iniciará el proceso para renovar las 84 alcaldías.

SÍ VIENE

Corroboró ya el "súperdelegado" del gobierno federal en Hidalgo, Abraham Mendoza, que el próximo 24 de enero acudirá, ahora sí, al estado el presidente Andrés López, quien hace apenas unos días decidió cancelar su asistencia a la ceremonia del 150 aniversario de la erección de la entidad, ante el cúmulo de problemas derivados por su combate al huachicoleo. Estará en Tulancingo, donde anunciará programas sociales en beneficio de la población hidalguense y donde además se espera que emita un mensaje sobre la situación que aún vive el país respecto a la escasez de combustibles.

LENTITUD

Por cierto que este viernes fue más que notorio el daño sufrido por la falta de gasolinas en la entidad, situación que dejó a sectores del turismo y restaurantes prácticamente sin clientes en las diversas regiones, quienes aún perciben riesgos de quedarse varados, pues el suministro de hidrocarburos no ha sido regularizado todavía; sin duda, hay afectaciones serias en materia económica que tardarán en recuperarse.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



PATRICIA GONZÁLEZ

Con un perfil muy bajo, González Valencia continúa en la búsqueda de acciones de relevancia que permitan a los sectores que atiende el Sistema DIFH mejorar en su calidad de vida. La directora del organismo permanece ausente de los medios, pero con una labor constante en municipios que así lo requieren.

abajo



VÍCTOR LICONA

Demostó Licona Cervantes que "más sabe el diablo por viejo"..., y es que logró, pese a las voces en contra, hacerse una vez más de la dirigencia del SUTSPEEH por otro periodo, gracias a la reelección y a sus habilidades de convencimiento. Ojalá que no sólo permanezca enquistado, sino que trabaje.

POR EL HUACHICOL



CONSECUENCIAS

Como consecuencia de una toma clandestina en el municipio de Tlahuelilpan fueron derramados varios miles de litros de gasolina, los cuales eran recolectados por los propios vecinos de la demarcación; sin embargo, horas más tarde una chispa ocasionó que se incendiara, lo que dejó varias personas heridas. Debido a este hecho personal de Bomberos y de

Protección Civil de los municipios aledaños acudieron al lugar de los hechos para tratar de sofocar el fuego y brindar los primeros auxilios a los heridos. Hasta el cierre de esta edición se hablaba de cuando menos 50 personas quemadas de gravedad y varias fallecidas.

Foto: Especial.

LA IMAGEN



IMPACTA CERRO

Al transitar sobre la carretera Pachuca-Huejutla una camioneta resultó involucrada en un accidente automovilístico, al impactar la unidad contra un cerro, lo que ocasionó que volcara, a la altura de Real del Monte. Debido a

este incidente vial el tránsito en la zona se vio seriamente afectado, hasta que llegaron elementos de rescate para realizar el retiro del vehículo, que representó daños económicos.

Foto: Especial.

crónica

3

estatal

EL HECHO | TITULAR SEDESO

Realizó audiencias públicas para cumplir compromiso del gobernador Fayad, de mantener un gobierno cercano a la gente que responda y actúe



SABADO, 19 ENERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Confirma Vargas la aparición y averiguación sobre mantas

NADA CONCRETO

- ▶ Lleva ya la PGJEH carpeta de investigación para determinar su procedencia
- ▶ Ningún grupo criminal, hasta el cierre de edición, se adjudicó dichos mensajes

[JOCELYN ANDRADE]

Investiga la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) la aparición de varias mantas en los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma y Tepetitlán, donde se exige a Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) "regresar el dinero que se les otorgó por la apertura de tomas clandestinas", reveló el titular de la Secretaría de Gobierno, Simón Vargas Aguilar.

Durante la mañana de ayer viernes, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) localizó fragmentos de lonas con mensajes elaborados con la misma redacción, dos de ellos en Pachuca y uno más en la colonia La Calera, en el municipio de Mineral de la Reforma.

Dichas mantas fueron retiradas por agentes de Policía Estatal y entregadas a la autoridad competente, señaló una tarjeta informativa de la SSPH.

Por lo anterior el encargado de la política interna del estado, sostuvo que ya se investiga el origen de estos mensajes y se atiende por parte de la procuraduría y Seguridad Pública.

Uno los mensajes señaló a un presunto funcionario de Pemex y le exigió que regrese el dinero que le otorgó por dar permisos para perforar ductos; sin embargo, hasta el cierre de la presente edición ningún grupo delictivo confirmó la autoría de las mismas.

Por su parte la Unidad de Análisis Criminal del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C-4) recaba información a través del sistema de videovigilancia de la estrategia Hidalgo Seguro, para identificar a quien o quienes pudieran estar relacionados con la colocación de dichos objetos.



REACCIÓN. Expuso el encargado de la política interna que continuarán con los análisis, así como con estrategia de Hidalgo Seguro.

DESABASTO. En otro orden de ideas, Vargas Aguilar comentó que se avanza en la normalización del abasto de combustibles en el estado, pues de acuerdo con los reportes que tienen, cada vez son más las gasolineras abiertas y menores las filas y el tiempo de espera de los automovilistas.

Lamentó los hechos de sabotaje que se perpetraron a los ductos en territorio hidalguense e informó que el gobernador Omar Fayad instruyó la coordinación de la Policía Estatal con elementos federales y el Ejército, para el resguardo y vigilancia de líneas de traslado de combustibles.

SIGNOS Y SEÑALES



DAVID COLMENARES

La eterna disputa por los recursos

En una federación es común la disputa por recursos, entre estados del sur, generalmente los olvidados y los del norte, es el costo de ser una federación. En México esto no es novedoso, se observa en la disputa por el presupuesto, así como en la distribución de participaciones y gasto federalizado en general, por lo que vale la pena revisar la naturaleza de los recursos fiscales transferidos, sus destinos y su normatividad, separando los recursos de libre disponibilidad o Ramo 28, de los condicionados o etiquetados, principalmente el Ramo 33. La mayor parte de los mismos están normados en la Ley de Coordinación Fiscal, los cuales se distribuyen por fórmulas, en las que pocos estados han sido ganadores, igual ha sucedido con los recursos del FAEB hoy FONE que son aportaciones condicionadas para educación. El ideal federalista es que tengamos tres órdenes de go-

bierno fiscalmente fuertes y que los recursos se destinen considerando las desigualdades regionales, las ventajas comparativas y la oportunidad de cada región o estado. Un problema derivado de la LCF ha sido la centralización de facultades recaudatorias en el gobierno federal, la mayor en el contexto de la OCDE, lo que ha generado una cultura de desinterés fiscal en los otros órdenes de gobierno, claro con excepciones importantes principalmente la CDMX, o estados como Nuevo León, Baja California y el Edomex.

Lo que se ha mantenido sin cambio es el porcentaje participable, que no rebasa la cuarta parte de los ingresos totales y no todos los ingresos federales se participan. Adicionalmente a fines del siglo pasado se decidió agrupar recursos dispersos del presupuesto en el Ramo 33, aportaciones federales incluidos los recursos de salud, educación, seguridad, combate a la pobreza y algunos otros, para distribuirlos con reglas de operación de manera condicionada.

Esto es la capacidad de gasto de los estados, ha crecido de manera inversa a sus facultades recaudatorias. Hay imperfecciones en las fórmulas de distribución y muchas veces descoordinación con la realidad, por lo que el ejercicio del gasto ha resultado muchas veces insuficiente y opaco, como en el caso de educación y salud, donde se han concentrado las observaciones en las auditorías de la ASE. Por supuesto en las participaciones. Lo primero fue determinar qué porcentaje de la recaudación participable sería distribuida entre los estados y municipios. El Sistema comenzó con el 12.5 por

ciento, al principio de manera inercial, quedando estados como Tabasco por encima del promedio de la mayor parte de las entidades federativas, particularmente las del sur: tenía sobre Oaxaca una diferencia per cápita de 8.5 a 1, debido al peso del petróleo. Ese reparto dejó insatisfechos a la mayor parte de las entidades federativas que aún consideran que reciben recursos insuficientes para sus necesidades de gasto, incluso por lo menos una tercera parte, tuvieron que ser apoyados al inicio del año, con recursos que son anticipos de sus participaciones. Una cosa importante: ni las participaciones, ni las aportaciones han cambiado recientemente sus formas de distribución, sus coeficientes son prácticamente los mismos.

Lo único que los cambiaría sería una caída importante de los ingresos participables, porque incluso algunos fondos de aportaciones están referenciados a la recaudación participable. Pero para este año ambos crecen y no olvidemos existe el FEIEE, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

En todos los casos son recursos fiscalizados por la Auditoría Superior de la Federación.

EL SUR... En el nuevo presupuesto, el ramo de bienestar es el que más crece, y hoy por primera vez el sur, diría Benedetti, también existe: grandes inversiones de infraestructura en los estados del sur-sureste, como Oaxaca, Tabasco, Yucatán, Campeche, Chiapas.

EMPODERAMIENTO

Pondera INE protocolos a favor de más mujeres; red

■ Difundió el Instituto Nacional Electoral (INE) la red de mujeres candidatas electas, guía digital para féminas que obtuvieron algún cargo de elección popular, el objetivo es informar sobre la presencia del sector en la política, presupuestos que destinan para su empoderamiento, entre otros temas, ya sea como representantes, en órganos electorales administrativos o direcciones partidistas.

En el sitio web expusieron diversos conceptos y datos para conocer la dinámica de participación de las mujeres, ya que uno de los mayores obstáculos para el logro y consolidación de la plena igualdad de sexos es la disparidad en el acceso a cargos públicos y toma de decisiones.

Hasta el momento el portal incluye listados y bases de datos respecto a la presencia de féminas en los cargos a escala federal, diputaciones y senadurías, además de las gubernaturas y legislaturas estatales, relativos a los ayuntamientos prevalece en construcción.

De igual manera desglosa sobre el número de mujeres en órganos administrativos electorales, direcciones partidistas y cargos públicos.

Asimismo, la autoridad electoral detalló las normativas y protocolos para visualizar la violencia política por razón de género en el ejercicio del cargo o como candidatas, actos de discriminación, entre otros. (Rosa Gabriela Porter)



EJEMPLOS. En el caso de Ricardo Baptista, afirmó tener una casa de interés social y un departamento, además de tres vehículos, nada más.

Opacidad en la declaración patrimonial de legisladores

PONEN OBJECIONES

- ▶ A pesar de llamados del presidente AMLO para que sean transparentes
- ▶ Hasta ahora en el Congreso local son pocos los que dan esa información

[JOCELYN ANDRADE]

Pese a que el presidente Andrés Manuel López solicitó a colaboradores, así como a quienes emanan del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a cargos públicos, hacer públicas sus declaraciones patrimoniales, las de los diputados de Hidalgo no están disponibles.

Al revisar el apartado de transparencia del Congreso local, en el espacio que corresponde al cuarto trimestre de

2018, no aparecen declaraciones de los 30 diputados.

Sin embargo, de acuerdo con reportes de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), los 30 legisladores cumplieron en tiempo y forma con la entrega de sus declaraciones patrimoniales, entre las que se registraron contar con: automóviles, camionetas, terrenos, parcelas y hasta bicicletas.

De acuerdo con un sondeo realizado entre diputados, el presidente de la Junta de Gobierno, Ri-

cardo Baptista, afirmó contar con dos casas, una del Infonavit y un departamento adquirido hace 33 años, tres vehículos, así como ninguna cuenta bancaria.

Por su parte la coordinadora de la fracción parlamentaria del PRI, María Luisa Pérez, sostuvo que hasta el momento no hay definición del tratamiento de publicidad que se les dará a las declaraciones patrimoniales de servidores públicos, por lo que tomó la decisión de reservar la información.

Jajaira Aceves, coordinadora

de la bancada de Encuentro Social (PES), se pronunció a favor de que sean documentos públicos, pues la medida sirve para recuperar la confianza de la ciudadanía.

En su declaración manifestó contar con una parcela donde siembra maíz, dos camionetas, así como un despacho de asesoría mercantil.

La panista Claudia Lilia Luna declaró bienes como un auto, casa, así como posible conflicto de interés, pues el alcalde de Epazoyucan es su primo hermano.

REFIEREN INEQUIDAD

Insisten partidos en discutir su financiamiento

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Urgente discutir una reforma al Código Electoral local, principalmente sobre financiamiento público para cúpulas; representantes de partidos como Verde Ecologista (PVEM), del Trabajo (PT), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Podemos y Nueva Alianza (Panal), señalaron que este tema requiere un análisis exhaustivo, si homologan la fórmula con la ley federal o bien especifican la distribución de prerrogativas para agrupaciones nacionales y locales.

Esta semana aprobaron el acuerdo de financiamiento público que recibirán partidos políticos durante 2019, donde el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) distribuyó prerrogativas de manera diferenciada, una para agrupaciones nacionales, con base en el 25 por ciento (%) de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y otra para cúpulas locales a partir del 65% de UMA, conforme criterios jurisprudenciales.

Por ello, la mayoría de partidos manifestó inconformidad por los criterios que tomaron en cuenta los consejeros, pues aunque son

vigentes tanto en la ley local como federal, significó un repartimiento inequitativo.

Incluso PVEM, Morena, PRD y PAN consideraron la posibilidad de impugnar, bajo argumento de que la normativa es diversa entre partidos con registro nacional y los que ostentan acreditación estatal.

Hidalgo y Guanajuato son los únicos dos estados que no establecen la fórmula de financiamiento que señala el artículo 51 de Ley General de Partidos Políticos (LGPP), que refiere al 65 por ciento de la UMA por el padrón electoral.



ALDO FALCÓN

Pide CDHEH respaldo del CCEH y unificar esfuerzos

SIGNAN CONVENIO

- ▶ Con el objetivo de llegar a más población en materia de derechos
- ▶ Presentó Habib ante empresarios nuevo esquema de visitadurías

[ALBERTO QUINTANA]

Presidentes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) y del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Habib Nicolás, y Edgar Espínola Licona, respectivamente, firmaron un convenio de colaboración para unir esfuerzos desde los ámbitos y competencias de cada organismo.

Habib expuso que dicho acuerdo generará acciones específicas que contribuyan a la consolidación de un estado de derecho y respeto a derechos humanos.

Explicó a socios y consejeros del organismo empresarial las funciones sustanciales de la CDHEH, ejecutadas mediante áreas orgánicas, la Visitaduría Ge-



TEMA. Reforzarán organismos promoción de garantías individuales.

neral y la Secretaría Ejecutiva, reforzando la especialización de la función de la comisión, a través de la creación de las Visitadurías tanto Especial como Técnica.

El ombudsman enfatizó que

los retos de la comisión son ampliar sus servicios con el objetivo de llegar a más personas, por lo que presentó ante el CCEH la nueva conformación regional de la comisión, creando tres nuevas

Visitadurías Regionales: en Tepic del Río, Progreso y Molango.

Agregó que el actuar del Estado en su integridad debe velar por la protección, defensa, promoción, difusión, investigación de los derechos humanos, así como el combate a la discriminación, por ello subrayó esta premisa.

"Todas las personas, todos los derechos, la sociedad civil organizada y los organismos constitucionalmente autónomos defensores de derechos humanos deben unir esfuerzos para procurar una cultura de paz y respeto".

Por su parte los asociados y consejeros del organismo empresarial manifestaron su intención y compromiso para procurar incidir, desde la sociedad civil, en la consolidación de un mejor estado y país.



ALDO FALCÓN

MÁS POR HIDALGO

Reintegración de recursos a nuevo partido; ordenamiento

[ROSA GABRIELA PORTER]

Reintegrarán a Más por Hidalgo 136 mil 827.22 pesos, relativos al financiamiento público del periodo junio a diciembre de 2018; el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) cumplió con la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dictada dentro del expediente SUP-REC-1901/2018 y acumulados, el cual confirmó la aplicación de la fórmula del 65% de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) multiplicado por el padrón.

Luego de que el pleno del TEPJF determinó en los recursos de reconsideración, resueltos en diciembre, que Más por Hidalgo recibirá prerrogativas mensuales con base en el 65% de la UMA, conforme las jurisprudencias 5/2015 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por ello el instituto ajustó la distribución de prerrogativas respecto al último semestre del año pasado.

De julio a noviembre, el IEEH depositó 181 mil 505.50 pesos mensuales por actividades ordinarias, mientras que 40 mil 838.74 pesos por diligencias específicas de los citados meses.

Debido a las impugnaciones que interpuso Más por Hidalgo en diferentes instancias jurídicas para definir la fórmula que considerarían para el financiamiento de la agrupación local, el organismo únicamente entregó 69 mil 809.81 pesos por ordinarias y 15 mil 707.21 pesos por específicas, relativos a diciembre.

Entonces, con la reciente sentencia modificaron la distribución de recursos públicos para las cúpulas, únicamente para Más por Hidalgo, al cual entregarán 111 mil 695.69 pesos para actividades ordinarias y 25 mil 131.53 pesos de específicas.

SUPERA VOTACIÓN

Gana Licona por 4ª ocasión la dirigencia en el SUTSPEEH

Integrantes del Comité Electoral del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), informaron que luego de votaciones los trabajadores dieron el triunfo a Víctor Licona Cervantes, de la planilla rosa, al obtener 561 sufragios para su reelección al frente del organismo.

Con este resultado el dirigente sindical se mantendrá por cuarta ocasión como representante de sindicalizados del gobierno estatal.

Los resultados de la votación celebrada el pasado jueves fueron: 135 votos para Marco Antonio Buen Sánchez; 0 votos para Lucía Acosta Ponce; 100 votos para Daniel Téllez Miranda; 110 para Jair Rivera Vega; mientras que Juan Martínez Baños alcanzó 134 apoyos. (Alberto Quintana)

REFRENDO

SEGURO 2019

Cumplir te hace ganar

SEGURO DE DAÑOS A TERCEROS

CUPONES DE DESCUENTO EN CAASIM Y LICENCIAS, PARTICIPA EN EL SORTEO

Del 2 de enero al 30 de abril

01 800 737 7383
/finanzas.hidalgo.3
www.hidalgo.gob.mx
@FinanzasHidalgo

crónica

8

regiones

EL DATO | PARA TSJEH

Rindieron protesta Aída Salazar y Patricia Lima como juezas del fuero común, luego de ganar concurso de oposición desarrollado por el IPIJ



SABADO, 19 ENERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

A LA REFINERÍA

Pretende el ayuntamiento vender agua

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Proyectó el gobierno municipal de Tula que en caso de que se concrete la construcción de la planta de tratamiento municipal, que traía consigo el proyecto de revestimiento del Río Tula, el ayuntamiento le pueda vender grandes cantidades de líquido residual tratado para uso industrial a la Refinería "Miguel Hidalgo".

Consultado al respecto el alcalde, Gadoth Tapia Benítez, sostuvo que primero se tiene que conocer la actualidad de los trabajos, que desde comienzos de 2017 ejecutó la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en territorio de la Ciudad de los Atlantes.

En ese sentido aseveró que es necesario ver cuánto avanzaron las labores y saber cuánto recurso aplicaron, pero sobre todo de qué manera van a atender las peticiones que hicieron las alcaldías (dentro de las cuales estaba la planta).

Señaló que lo último que supieron sobre el tema es lo que ya es del dominio público; "que el proyecto va a continuar porque no está terminado al 100 por ciento, pero actualmente Conagua labora en el rediseño, el cual nunca nos han presentado, el objetivo es disminuir los impactos ambientales".



ALDO FALCÓN

JUVENTUD. Estrategias de concientización están dirigidas sobre todo a sectores vulnerables.

Aquí, consumo de alcohol

ULTIMOS RESULTADOS

► Más del 2 por ciento de la población hidalguense con ese problema de salud, de acuerdo con estudio

[ALBERTO QUINTANA]

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (Encodat) estatal, aproximadamente el 2.4 por ciento (%) de la población de Hidalgo consume diario alcohol y cerca del 4.7% es consuetudinario.

Las estadísticas indicaron que el 33.1% de los hidalguenses consumió alcohol en exceso durante el último año, y el 15.2% lo hizo en el último mes.

Conforme los resultados de la Encodat 2016-2017, el consumo per cápita en la población de 12 a 65 años del estado de Hidalgo fue de 3.6 litros (mujeres 1.2, hombres 6.2).

El levantamiento de información de la Encodat 2016 se realizó entre el 1 de junio y el 31 de

octubre de 2016, en total en la Encodat 2016 se entrevistó a 56 mil 877 personas, (12 mil 440 fueron adolescentes de entre 12 y 17 años, y 44 mil 437 adultos de 18 a 65 años).

Para hacer frente a este fenómeno social en la entidad, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), durante la Semana Nacional del Alcoholismo, instaló 90 módulos informativos sobre la problemática del tema.

Con el fin de sensibilizar y concientizar a la población en general, priorizando a la población de riesgo, (adolescentes de 12 a 17 años de edad), respecto a este problema de salud pública.

Los módulos informativos se instalan en cada UNEME CAPA, ubicadas en Ixmiquilpan, Tula de Allende, San Felipe Orizatlán, Ciudad Sahagún y Pachuca, de igual

manera participan unidades de salud de IMSS, ISSSTE y Pemex.

Así como algunas escuelas de nivel Básico y Medio Superior, del 15 al 21 de enero, en un horario de nueve a 14 horas, de lunes a domingo.

Las acciones tienen como finalidad sensibilizar a la población para identificar riesgos a la salud en las escuelas, por ello es necesaria la coordinación intersectorial entre planteles, las instituciones locales y las organizaciones de la sociedad civil que se ocupen de asuntos vinculados con la salud.

La sensibilización sobre las consecuencias asociadas al consumo de alcohol incrementan las habilidades de afrontamiento ante los riesgos asociados a la salud de los alumnos al ingerir dicha sustancia.

EN ESTA ETAPA

Proponen el rescate de las ciclovías

[MILTON CORTÉS]

■ Ante la escasez de gasolina registrada, clubes de atletas y ciclistas propusieron reactivar el funcionamiento de ciclovías ubicadas en Pachuca.

Los promotores de esta iniciativa mencionaron que la longitud de ciclovías ubicadas en Pachuca es totalmente desaprovechada por la población, por lo que una situación como la que actualmente se atraviesa de carencia de combustibles debe ser el motivo por el cual estos espacios de circulación tengan mayor utilidad.

Refirieron que son pocas las personas que le brindan a las ciclovías la utilidad para las cuales fueron creadas, mismas que tocan varios puntos de la ciudad, situación que desencadena que muchas de ellas se mantengan en el abandono.

"La administración municipal anterior promovió de manera permanente el uso de las bicicletas y por ello se hizo el esfuerzo de construir las ciclovías, para que la gente hiciera uso de ellas, lastimosamente en emergencias de carencia de combustibles como la que estamos atravesando, la población no se interesa en utilizarlas, de tal forma que debemos contar con la iniciativa de emprender acciones en torno a las mismas", aseveró Citlalli Rivero Rojas.

PARA SUS ESTUDIANTES

Ofrece UPT servicio médico a través del IMSS

[ADALID VERA]

■ Otorgó la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), a estudiantes, servicios médicos gratuitos a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Una vez que el alumno se inscribe al primer cuatrimestre, la institución los registra al régimen de salud, para que puedan tener atención médica, en caso de requerirla.

Al respecto el médico de la UPT, Cristóbal Ramírez Ocadiz, señaló que en el proceso de inscripción se les pide como requisito entregar a Servicios Escolares la hoja de localización de Número de Seguridad Social (NSS) (que se obtiene por internet en el portal www.imss.gob.mx). Una vez inscritos se les da de alta y los alumnos deberán continuar con el proceso ante el IMSS, en el

apartado "Escritorio Virtual".

Posteriormente acceden a consulta de vigencia de derechos donde proporcionarán CURP, NSS y correo electrónico, para obtener un archivo y revisar que ya se encuentre activo el derecho al servicio médico.

Tendrán que acudir a la Clínica 34 del IMSS, para obtener carnet, documento les será solicitado en la reinscripción del siguiente

cuatrimestre, además de ser importante para tener acceso a los servicios médicos que ofrece la institución de salud.

El rector de la UPT, Arturo Gil Borja, invitó a los padres de familia y alumnos para que estén al pendiente del proceso y lo lleven a cabo, a fin de contar con este beneficio y en caso de necesitarlo puedan hacer uso del mismo sin contratiempos.



ALDO FALCÓN

Demanda sector constructor ampliar plazos para entregas

CLARAS DIFICULTADES

- ▶ Como resultado de cadenas de afectación derivadas de falta de combustibles
- ▶ Por lo cual permanecen empresas en paros, sobre todo por sus maquinarias

[ALBERTO QUINTANA]

Permanece paralizada la industria de la construcción en Hidalgo, ante la falta de combustibles registrada actualmente, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Edgar Espínola.

Comentó que los constructores concentran sus más de 300 obras en regiones como la Huasteca, Sierra y Otomí-Tepehua, por lo cual no pueden desplazar unidades.

"Algunos comentan que el problema no es el diésel, ya que lo venden en las gasolineras, el asunto es que los constructores no pueden llevar monto confor-

madoras, tractores, excavadoras y otras maquinarias, por lo cual deben llevar garrafones a las zonas donde están las obras".

Otro de asunto es que los empresarios pueden ser sancionados por parte de autoridades federales, estatales, municipales o privadas, al incumplir con las metas programadas de entrega.

Además la Secretaría de Hacienda podrá aplicar sanciones a empresarios al no pagar con cheques o tarjetas bancarias, por compra del combustible.

Respecto a los demás sectores productivos del estado, a la fecha el CCEH no tiene una cuantificación de pérdidas económicas que

registran por la falta de gasolineras en la entidad.

Será directamente el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) el que determine el porcentaje de pérdidas económicas registradas ante el desabasto de gasolineras en los primeros días de 2019.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Carlos Henkel Escorza, indicó que el desabasto afecta los traslados de personal, la supervisión, fletes y acarreos en las obras, que no pueden llevar a cabo con regularidad.

Por su parte, proveedores están retrasando o cancelando sus

envíos, se genera una cadena de retrasos y afectaciones muy importante en el estado de Hidalgo.

"Solicitamos a las dependencias gubernamentales con las

que tenemos obra se realicen ampliaciones de plazo a los programas de ejecución, así como el recálculo de algunos precios afectados".



ALDO FALCÓN

LAMENTABLE. Además solicitaron recalcular precios ante daños económicos que enfrentan.

EVITAR ABUSOS

Mantiene Profeco una revisión en gasolineras

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Declaró la delegada en Hidalgo de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Italia Almeida Paredes, que personal de la dependencia que encabeza mantiene operativos de revisión constantes en gasolineras de todo el estado para evitar abusos tarifarios y discriminaciones de venta.

En entrevista señaló que desde el 8 de enero están en revisión permanente de estaciones de servicio para verificar precios al público, que los tickets de venta correspondan con los litros que se le venden a los consumidores y para cerciorarse de que no haya preferencias en la comercialización de los hidrocarburos.

Mencionó que todos los centros de distribución tienen la obligación de proporcionarles un ticket volumétrico, "que es el inventario con el que ellos cuentan y hasta ahora no hemos encontrado anomalías, todas las bombas se han parado cuando les queda 5

por ciento de abasto general, que es lo recomendable para ellos".

Sostuvo que por lo tanto no existen hasta ahora quejas formales por actos discriminatorios ni en la región de Tula-Tepeji ni en todo el estado.

En otro tema dijo que con el objetivo de brindar una mejor atención a los consumidores que se encuentran en zonas fuera de Pachuca, donde tienen sus oficinas centrales, la Profeco Delegación Hidalgo tiene la intención de dividir a la entidad en seis regiones, donde se ubicará una oficina de atención, la cual contará con su atención personal por lo menos una vez al mes.

Detalló que las alcaldías les proporcionarían un espacio para situar dicha oficina y que las regiones son: Tula, Tulancingo, Tizayuca, Huejutla, Ciudad Sahagún e Ixmiquilpan y Zimapán, donde reiteró: "acudiré a dar audiencia por lo menos una vez al mes, de esta manera es más fácil".

BOX & RIDE

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL

LUNES A VIERNES
7:00 AM A 10:00 PM

CAMINO REAL DE LA PLATA #240 SM. T LOTE 65. PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO.

SÁBADOS
8:00 AM A 12:00 PM

PARA TULANCINGO

Cambio de sentido a calle para acceso al centro

[ÁNGEL PACHECO]

■ Cambiará la Dirección de Tránsito y Vialidad el sentido de circulación en una calle de acceso a zona centro en Tulancingo, para evitar conflictos vehiculares.

El director de la corporación, Juan Carlos Lazcano, indicó que se trata de la calle Miguel Hidalgo, en-

tre 27 de Septiembre y calzada 5 de Mayo, una vía estrecha donde se estacionan a ambos lados.

"Hicimos un estudio y notamos que ese tramo presentaba doble circulación pero es demasiado estrecha, por lo que a partir de 27 de Septiembre y hasta el Centro Cultural 'Ricardo Garibay' el sen-

tido será de poniente a oriente".

Resaltó que un punto complicado es la esquina de la Calzada 5 de Mayo, donde negocios ocupan como estacionamiento el sitio.

Cabe decir que la cuadra entre 27 de Septiembre y el bulevar Bicentenario seguirá siendo de doble sentido y contarán con al-

ternativas de oriente a poniente las calles Primero de Mayo y René Lafauere, paralelas a Hidalgo.

El director puntualizó que habrá socialización permanente y la colocación de señalética para el caso, ya que el cambio será aplicado a partir del primero de febrero de 2019 próximo.



ÁNGEL PACHECO

Lamenta también Turismo poca presencia de familias

DESCIENDEN VISITAS

- ▶ Situación actual generalizada comenzó a resentirse en parajes del estado
- ▶ Corredor de la Montaña sería de los más afectados por escenario nacional

[MILTON CORTÉS]

Una baja significativa en visitas a distintos parajes naturales del Corredor de la Montaña y algunos pueblos mágicos, se reciente ante el desabasto de gasolinas.

Prestadores de servicios turísticos aseveraron que el efecto de la escasez de combustibles generó que pocas sean las personas que opten por acudir a distintos centros de esparcimiento para ahorrar hidrocarburos.

Revelaron que tanto pueblos mágicos como algunos parajes naturales resienten una baja significativa de paseantes en las últimas dos semanas y esperan que este efecto negativo no se prolongue por mucho tiempo.

"La falta de gasolina obliga a familias locales a no subir a la montaña y ni se diga de las procedentes de Ciudad de México y Estado de México, si bien no es una situación grave hasta este momento, sí genera incertidumbre entre quienes ofrecemos algún servicio", indicó Abraham Díaz.

Dijo que actualmente redujo el número de paseantes a algunos puntos de esta zona, pero la situación aún no

enciende las alarmas.

"Algunos lugares no han resentido tanto esta situación, en otros sí de forma más intensa, lo importante es que poco a poco la situación de la escasez de gasolinas se solucione y no se registren casos más desagradables para el turismo".

Agregó que también es importante que la gente recurra a las alternativas deportivas ofrecidas en la región, a manera de esparcimiento, pues en la gran mayoría de la zona de la montaña se tienen alternativas deportivas que bien aportarían al repunte del sector turístico.



PASEANTES. Informaron prestadores de servicios los efectos en diversas zonas de Hidalgo, por ahorrar gasolina.

ALDO FALCÓN

SEGÚN EMPRENDEDORES

Aumenta presencia de maquilas en el Altiplano

■ Registra el sector textil del Altiplano un repunte en la maquila, efecto reflejado en la creación de mayores fuentes de empleo para gente de la región, informaron pequeños empresarios.

Establecieron que el 2018 marcó un repunte importante en este rubro, el cual por algunos años tuvo una baja conside-

rable, pero que gracias a la inversión a la que apostaron emprendedores es posible recuperarse.

Especificaron que derivado de la iniciativa, ha sido posible recuperar algunas fuentes de empleo que en la zona se perdieron hace algunos años y que mantuvieron estancada la presencia de maquilas.

Detallaron que, si bien la región no es de las mayores promotoras de maquila en Hidalgo, emprende una labor muy importante para que los pequeños empresarios vean en esta región un nicho importante de desarrollo en beneficio de sus empresas y de la generación de nuevas fuentes de empleo. (Milton Cortés)

Confirma Menchaca terna para Fiscalía General de la República

AVANZA PROCESO

- ▶ Comparecieron ya los tres seleccionados por el presidente López Obrador
- ▶ Indicó el hidalguense que estos perfiles respondieron a los cuestionamientos

[REDACCIÓN]

Informó el senador por Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, que comparecieron ante la Comisión de Justicia del Senado de República tres aspirantes finalistas a ocupar el cargo de fiscal general, luego de que el presidente Andrés Manuel López eligiera, de entre una lista de 10 candidatos, la terna que participará en este proceso final de selección.

Explicó que una vez que el titular del Ejecutivo conoció los nombres que integraron la lista de 10 aspirantes, seleccionó a las tres personas que compiten en última instancia por el cargo, terna ya enviada al Senado de la República y a su vez remitida a la Comisión de Justicia para que realizara inmediatamente las comparecencias con los candidatos bajo los principios de transparencia, máxima publicidad y participación ciudadana.

El legislador hidalguense detalló que los elegidos por el Presidente de la República fueron: Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica De Gyves Zárate y Alejandro Gertz Manero, los cuales expusieron su plan de trabajo y contestaron a los legisladores una serie de preguntas que estos plantearon; adicionalmente la Comisión de Justicia implementó un sistema web para recibir de forma ágil y sencilla los cuestionamientos que enviaron organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general, mismos que se realizaron a los comparecientes.

Julio Menchaca Salazar adelantó que ayer mismo la Comisión de Justicia presentó a la Junta de Coordinación Política el informe correspondiente, que será la base para que hoy en la sesión extraordinaria del senado, el pleno pueda llevar a cabo la votación nominal para elegir a la primera persona en ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República.



PASOS. Llegaron hasta la última fase, de entre una lista de 10 personajes que aspiraban a dicha responsabilidad.

ESPACIO ADJUNTO

Confía Porrás en terminar de pagar su sede

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Previó el alcalde de Tezontepec de Aldama, Pedro Porrás, que el Palacio de Gobierno adjunto, construido apenas en este periodo gubernamental, se termine de pagar sin problemas antes de que finalice su administración, el nuevo in-

mueble era necesario ante falta de espacio para atención ciudadana.

En entrevista dijo que sólo faltan por pagar 5 de 14 millones que costó en total el proyecto y que en 2019 etiquetaron poco más de 2 millones de pesos para el pago del inmueble, lo que les

permitirá cubrir el monto total antes de finalizar el periodo 2016-2020.

Destacó que lo importante es que el ayuntamiento dejó de pagar renta por una sede alterna, como se hizo en el periodo del exalcalde, Asael Hernández.

VIENE A TULANCINGO

Confirma súperdelegado visita de López Obrador

[ÁNGEL PACHECO]

Anunció el delegado de Programas Sociales del gobierno federal en Hidalgo, Abraham Mendoza Zenteno, la visita de Andrés Manuel López a Tulancingo, la próxima semana, para presentar estrategias.

Durante conferencia de prensa indicó que la visita será el jueves 24 de enero a las cuatro de la tarde en el estadio Primero de

Mayo, tras gestión realizada por el alcalde de Tulancingo, Fernando Pérez.

Sin abundar en detalles, el delegado federal en Hidalgo señaló que la visita es para dar a conocer la aplicación de programas federales en la entidad y la región Tulancingo y mostrar avances en cuanto al Censo de Bienestar.

Cabe decir que asistirán diversos funcionarios estatales y loca-

les, entre ellos el gobernador Omar Fayad, por lo que adelantó que será en el fin de semana que personal del área de ayuda financiera acudirá a la región y específicamente a Tulancingo, para revisar el tema de logística para dicha visita.

A pregunta expresa sobre el tema de seguridad, el delegado estatal recordó que desde diciembre pasado desapareció el Estado

Mayor Presidencial para la seguridad del presidente.

"Lo vamos a cuidar entre todos, por eso pediremos a la población que nos ayude para no apachurrarlo y que el evento salga de manera adecuada".

Finalmente dijo que no es fuerza y confió en que la figura del presidente, "con una alta carga de autoridad moral impone, lo cuidaremos entre todos".



Ofrece la UTTT más lugares para continuar con estudios

ABIERTA CONVOCATORIA

- ▶ Tendrán interesados hasta febrero 25 para buscar fichas en plantel
- ▶ Brinda universidad diversas áreas de conocimiento para TSU locales

[ADALID VERA]

A partir del 15 de enero y hasta el 25 de febrero del presente año, la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT) realizará la entrega de fichas para el ingreso al cuatrimestre mayo-agosto 2019.

La apertura de este periodo será únicamente para el campus Tula.

Los egresados de bachillerato que ya cuenten con certificado y calificación mínima de 7, podrán hacer su registro en línea a través del enlace de la página web institucional en: www.utt.edu.mx/pre-fichas.

El examen de admisión está programado para el 28 de febrero y el inicio de clases el 6 de mayo de 2019.

También se ofrecerá el modelo ejecutivo, donde se impartirán materias en un 55 por ciento de manera presencial y un 45 por ciento virtual. Los programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) que se cursarán en esta modalidad son Contaduría, Mecatrónica; Área Automatización: Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia; Logística; Área Cadena de Suministros y Área Transporte Terrestre; así como Administración, Área Formulación y Evaluación de Proyectos.

De manera presencial se ofrecerán las carreras de TSU en Mantenimiento, Área Industrial, Procesos Industriales, Área Manufactura, Química, Área Industrial, Tecnologías de la Información, Área Desarrollo de Software Multiplataforma, Nanotecnología, Área Materiales, Construcción y Montaje de Plantas Industriales, Área Hidrocarburos, Contaduría y Mecatrónica, Área Automatización.

El modelo educativo que ofrece la UTTT está orientado en un 70 por ciento práctica y permite a sus educando obtener experiencia laboral, por medio de estadías que efectúan en sectores empresariales.



REQUISITOS. Deberán contar con certificado de bachillerato y calificación mínima de 7 para alcanzar un lugar.

ALDO FALCÓN

SI NO HAY AUMENTO SALARIAL

Anticipa SPAUAEH emplazamiento para la huelga

■ Esperará el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (SPAUAEH) a que el 1 de febrero resuelvan autoridades el pliego petitorio para revisión salarial 2019 y en caso de no obtener respuesta anunciaron la posibilidad de irse a huelga.

El secretario general del SPAUAEH, Octavio Castillo Acosta, refirió que la asamblea general realizó una sesión para poner a consideración el pliego petitorio correspondiente a 2019 y que plantea aumento del 15 por ciento.

Fue entregado el pliego desde el martes

pasado a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo, para que esta instancia notifique a la UAEH. En caso de no haber acuerdos con la parte patronal, aprobaron por unanimidad el emplazamiento a huelga, que estallaría el 28 de febrero a las 12 horas. (Adalid Vera)

DE BALNEARIOS

Fructífero encuentro con representantes

[JOCELYN ANDRADE]

■ Tras el bloqueo de varias horas registrado el pasado jueves en Palacio de Gobierno, por representantes de balnearios, este viernes sostuvieron reunión con diputados y el secretario

de Gobierno, Simón Vargas Aguilar.

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Ricardo Baptista, destacó que la reunión fue fructífera, pues se realizaron precisiones sobre re-

clamos de representantes de balnearios.

"En el Congreso hemos sido facilitadores en distintos temas, como este que es tan sustantivo, coincidimos con gobierno del estado, el desarrollo económico es lo que más nos interesa, no estamos aprovechando el potencial, ya lo ha manifestado el gobernador, no estamos aprovechando el sector de balnearios, deberíamos estar a la vanguardia".



ALDO FALCÓN

Sociedad



LOS ECOLOGISTAS

Superan meta con la recolección de pinos

[MILTON CORTÉS]

Con una recaudación cercana a los 6 mil pinos naturales, la Organización de Ecología de Hidalgo cerró su proceso de recepción y anunció que superaron la cantidad lograda el año anterior.

Informó que la respuesta de la población y dependencias del sector privado fue bastante buena en

los cuatro municipios donde emprendió la iniciativa a favor del entorno natural.

Indicó que, aunque fue corto el periodo de acopio de árboles, fue posible superar las expectativas trazadas para el presente año.

"La población cada vez es más consciente de la necesidad que tenemos como sociedad para contri-

buir a favor del medio ambiente y el entorno natural, eso fue fundamental para que el presente año lográramos llegar casi a los 6 mil pies de árbol, que desde luego representa una cantidad mucho muy positiva".

Mencionó que de igual forma algunas otras personas optaron por adquirir árboles con raíz, con la finalidad de plantarlos posterior a las fiestas decembrinas o bien recurrir a los árboles artificiales para las celebraciones.

"Lo que resta es la trituration y comenzar con la creación de composta para que los pinos ayuden a dar más vida en los espacios naturales".



ALDO FALCÓN



ÁNGEL PACHECO

UNIDAD CANINA

Más del 90% de animales sacrificados

[ÁNGEL PACHECO]

Pese a promocionar la adopción de mascotas, más de 90 por ciento de caninos capturados mediante la unidad de control canino son sacrificados, indicó el área de Sanidad.

Su titular, el doctor Pío Tomás Marroquín, reconoció que la unidad de control canino captura entre 30 y 35 animales a la semana, de los cuales muy pocos son recuperados y una cantidad menor es dada en adopción.

Reconoció que tan sólo en 2018 lograron concretar 45 adopciones, a pesar de la puesta en marcha del reglamento para cuidado y protección de mascotas.

Dijo que en 2019 deberán incrementar campañas de adopción de animales sin techo en Tulancingo.

Acerca DIF ayuda médica a los sectores vulnerables

PARA TOLCAYUCA

- ▶ Brindará consultas mediante jornadas para atender cataratas y prótesis
- ▶ Subrayó edil importancia de contar con este tipo de respaldo en región

[REDACCIÓN]

A fin de ayudar económicamente a familias con servicios de salud gratuitos, el ayuntamiento de Tolcayuca, a través del DIF Municipal, en coordinación con la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) y el Sistema DIFH, realizarán una jornada médica donde se atenderá el padecimiento de cataratas y se otorgarán prótesis de rodilla y cadera.

"Estamos apoyando en gran medida a los sectores más vulnerables de la población, porque con los estudios socioeconómicos los servicios de salud llegan a las personas indicadas", expuso el alcalde, Humberto Mérida de la Cruz.

Las personas interesadas deben llevar a las oficinas del DIF Municipal la siguiente documentación en copia: INE, CURP, acta de nacimiento y comprobante de domicilio, además de una referencia o dictamen médico expedido por



ESPECIAL

ESTABILIDAD. Recibirán orientación para cirugías, así como consejo por parte de los especialistas.

el Centro de Salud y su póliza del Seguro Popular.

La fecha límite para llevar la documentación al área de Trabajo Social es el viernes 8 de febrero del presente año, el horario de atención del DIF Municipal es de lunes a viernes de nueve a 16 horas y sábados de nueve a 13 horas, informes al teléfono 01-(743)-741-0921.

Cabe señalar que las personas que sean candidatas a recibir la operación de cataratas y prótesis de cadera o rodilla, recibirán un beneficio, pues no tendrán que desembolsar de 18 a 20 mil pesos que cuesta la intervención de cataratas o de 45 a 60 mil pesos que cuestan las prótesis de rodilla y cadera.

"Es de suma importancia

traer la mayoría de programas que se puedan a Tolcayuca, porque sabemos que existe mucha gente que necesita algún tratamiento, operación, prótesis, etcétera, es por ello que en DIF nos preocupamos por brindar mejor calidad de vida a la ciudadanía", manifestó Claudia Irene Guerrero Chávez, presidenta del DIF Municipal.